

Manifiesto por los derechos del niño

Los niños son la mitad de la población de los países en desarrollo.

Alrededor de 100 millones de niños viven en la Unión Europea.

Las vidas de niños de todo el mundo se ven afectadas cada día por las políticas, la legislación y las medidas de la UE.

Todos los Estados miembros de la UE forman parte de la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, y tienen la clara obligación de fomentar, proteger y cumplir los derechos de todos los niños dentro de su jurisdicción.

El Tratado de Lisboa establece el fomento de los derechos del niño como un objetivo explícito de los asuntos tanto de interior como de exterior de la UE. Asimismo, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE establece que el interés superior del niño debe ser una consideración primordial en toda acción tomada por la UE.

¡Es hora de que estos compromisos se traduzcan en resultados concretos para los niños!

Como miembro del Parlamento Europeo:

¡Asuma el compromiso de ser un Defensor de los Derechos del Niño!



Qué puede hacer por los niños de Europa

La manera en que Europa trata a sus niños determinará su futuro. Los niños y las familias están entre los más afectados por la crisis económica. Un desarrollo inteligente, sostenible e inclusivo no es posible sin que se respeten los derechos de los niños y se invierta en su futuro.

Como miembro del Parlamento Europeo, puede marcar la diferencia al situar los derechos y el bienestar de los niños en el corazón de la estrategia Europa 2020.

También puede marcar la diferencia en su país garantizando que el acervo comunitario relativo a los niños se implemente adecuadamente.

Puede fomentar aún más la protección de los derechos del niño otorgando sistemáticamente una especial atención a los niños en los diferentes ámbitos de actuación, en todas las iniciativas parlamentarias y en todo el trabajo tanto legislativo como no legislativo.

Como miembro del Parlamento Europeo puede:

- ★ Hacer que los niños sean una prioridad explícita en el sistema de gobierno del Semestre Europeo y de Europa 2020.
- ★ Garantizar que los fondos de la UE beneficien a los niños, en concreto a los más desfavorecidos, como los niños gitanos de origen romaní, niños con discapacidad o niños migrantes.
- ★ Apoyar la implementación en todos los Estados miembros de la recomendación de la Comisión Europea «Invertir en la infancia».
- ★ Garantizar que los niños sean una prioridad explícita en las medidas regionales y de cohesión, en la Estrategia Europea sobre Discapacidad, en las estrategias del marco europeo para la integración de los gitanos romaníes, en las políticas de asilo y migración así como en las políticas de igualdad y no discriminación de la UE.
- ★ Apoyar el desarrollo de normativas europeas enfocadas a la protección de los niños así como fomentar la transición de un cuidado institucional del niño a un cuidado por parte de la comunidad.

Nuestra visión

¡Hacer valer los derechos del niño en todas partes!

Esto significa:

Garantizar que todos los niños puedan ejercer sus derechos establecidos en la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño (UNCRC por sus siglas en inglés).

Tratar a los niños ante todo como niños, independientemente de sus características sociales o étnicas, su género, sus capacidades o su situación migratoria.

Reconocer el valor del punto de vista y de la experiencia de los propios niños, y permitirles participar de manera significativa en todas las decisiones que les afecten.

Abordar las principales causas de las violaciones de los derechos del niño mediante la lucha contra la pobreza, la discriminación y la exclusión social así como la protección frente a la violencia, el abuso, la explotación y el abandono.

Invertir en los primeros años de la infancia, en la sanidad, en una educación de calidad así como en el cuidado por parte de la comunidad y servicios de rehabilitación.

Garantizar que el niño crece en un ambiente estable, seguro y afectivo a través del apoyo a las familias y los cuidadores.

Proporcionar respuestas interdisciplinarias, integradas y centradas en los niños con el fin de abordar sus necesidades tanto individuales como colectivas.

Adoptar una visión a largo plazo y evaluar el impacto de nuestras actuales decisiones en las futuras generaciones.

Qué puede hacer por los niños del mundo

Alrededor de 600 millones de niños en todo el mundo viven en la pobreza. En 2050, casi el 70 % de los niños vivirán en países pobres y precarios. Los niños son fundamentales para el desarrollo, y se ven afectados de manera desproporcionada por situaciones de pobreza, emergencia y conflicto. La construcción de una sociedad inclusiva, estable, democrática y próspera empieza en el respeto a los derechos del niño.

Como miembro del Parlamento Europeo, puede marcar la diferencia fomentando que las instituciones europeas y sus socios para el desarrollo incluyan los derechos del niño en todas sus políticas y medidas, así como garantizando que se destinen a los niños los suficientes fondos de los instrumentos financieros de la UE.

También puede asegurarse de que la UE defienda e implemente por completo una agenda posterior a 2015 especialmente centrada en mejorar la consecución de los derechos del niño en todo el mundo, incluida Europa.

En los países de la ampliación así como en los países vecinos, puede fomentar los derechos del niño mediante el control de la implementación de estos derechos como una medida para evaluar en general el progreso de las relaciones con la UE.

Como miembro del Parlamento Europeo puede:

- ★ Garantizar que los instrumentos financieros de la UE incluyan los fondos correspondientes a los niños, así como supervisar el impacto de las ayudas de la UE en las vidas de los niños.
- ★ Obligar a las instituciones de la UE tanto en Bruselas como en sus representaciones en el extranjero a cumplir los compromisos tomados en la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño y en el Tratado de Lisboa, aplicando cada medida que tenga un impacto en los niños, directa o indirectamente.
- ★ Apremiar a las instituciones de la UE para que establezcan un mecanismo general con el fin de cumplir los compromisos de coherencia de las políticas en favor del desarrollo a través de los principales ámbitos de actuación.
- ★ Conseguir que los derechos de los niños sean una prioridad explícita para el acceso a la UE así como de las políticas con los países vecinos y los acuerdos de asociación.
- ★ Garantizar que los derechos del niño se aborden de manera sistemática en los diálogos sobre derechos humanos entre la UE y otros países, y que sean tenidos en cuenta en los acuerdos comerciales e incluidos en el debate sobre la era posterior a 2015.

¡Hacer del Parlamento Europeo un defensor global de los Derechos del Niño!

Hoy por hoy en el Parlamento Europeo:

- Ninguno de sus 20 comités permanentes tiene una responsabilidad explícita hacia los niños.
- No existe ninguna evaluación sistemática del impacto que tiene en los niños su trabajo tanto legislativo como no legislativo.
- Nadie controla qué parte del presupuesto de la UE se destina a los niños.

Un enorme poder implica una enorme responsabilidad

El próximo Parlamento Europeo debe tener la capacidad institucional de defender los intereses de los niños en todos los aspectos de su trabajo.

¿Qué supondrá esto?

- Crear un mecanismo permanente en el Parlamento Europeo con la responsabilidad explícita de proteger y fomentar los derechos del niño en los diferentes ámbitos de actuación a nivel tanto interno como externo.
- Controlar el presupuesto del Parlamento Europeo para garantizar que los fondos de la UE sean usados en el interés superior de los niños, tanto de dentro como de fuera de la Unión.
- Incrementar la concienciación tanto en el Parlamento Europeo como entre los ciudadanos sobre los derechos del niño y sobre cómo afectan las políticas, la legislación y los fondos de la UE a las vidas de los niños de Europa y de todo el mundo.
- Llevar a cabo esfuerzos proactivos para incorporar a los niños en los procesos de toma de decisiones, de supervisión y de evaluación a través del fomento de la participación de los niños en su circunscripción y en debates de la UE, así como garantizándoles el acceso a la información relevante y apropiada para su edad.

El próximo Parlamento Europeo debe instar a las instituciones de la UE a que lleven a cabo sus obligaciones legales. Asimismo, debe estar al frente de los avances hacia una legislación y unas políticas europeas sobre los derechos del niño innovadoras y más ambiciosas, así como garantizar una mayor coherencia entre estos objetivos, que afectan a las medidas de la UE tanto internas como externas, y su verdadero impacto en las vidas de los niños, ya sea directa o indirectamente.

¿Sabía que...?:

Toda persona entre los 0 y los 18 años es considerada un niño.

En la UE

Uno de cada cuatro niños vive en la pobreza.

Cada año una cuarta parte de los solicitantes de asilo son niños.

Cada año se registran 250 000 niños desaparecidos, 1 cada 2 minutos.

Se calcula que 800 000 niños tienen a alguno de sus padres en prisión.

Más de 1 millón de niños en Europa se encuentra bajo el cuidado institucional.

En todo el mundo

Alrededor de 93 millones de niños sufren una discapacidad moderada o grave.

Cada minuto 13 niños de menos de 5 años mueren por causas evitables.

Una de cada cinco mujeres declara haber sufrido abusos sexuales durante la infancia.

35 millones de niños y jóvenes menores de 20 años son migrantes internacionales.



<http://childrightsmanifesto.eu/> #childrightschampion

